

LOS ESTADOS DE CONOCIMIENTO

Tendencias y retos para la investigación educativa

MARTHA VERGARA FREGOSO

Introducción

La investigación es considerada como la búsqueda de las más completas formas posibles de entendimiento del mundo por parte del individuo, para transformarlo en su beneficio, para lograr un espacio en el que cada ser humano se desarrolle y conviva en las más óptimas condiciones; se puede decir entonces que la investigación educativa es un proceso sistemático y riguroso que busca generar conocimiento sobre temas relacionados con la educación.

La expresión “investigación educativa” es de reciente creación, ya que en su desarrollo inicial se le denominó “pedagogía experimental”, y surgió en un contexto sociohistórico en el que había interés por afianzar a la educación sobre fundamentos empíricos en los que se incorporara el método experimental de las ciencias exactas, pero adaptado a las humanas. El cambio conceptual hacia la investigación educativa se debió principalmente a razones de carácter sociocultural, así como a las aportaciones del mundo anglosajón en el sector educativo (Schuster, Puente, Andrada y Maiza, 2013; Escudero, 1996, citado en Mosteiro y Porto, 2017).

Bajo tal perspectiva, la investigación educativa, de acuerdo con Cajide Val (1993), puede ser concebida como una parte central de las ciencias de la educación, por lo que consideran aspectos metodológicos y teóricos para la producción del conocimiento, y es precisamente donde aparece el estado de conocimiento como un elemento base para revisar y analizar los logros a los que se ha llegado en las investigaciones que anteceden al objeto e investigación que se plantea. Es por ello que desde que se gesta

Martha Vergara Fregoso: profesora-investigadora de la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Estudios Internacionales, Zapopan, Jalisco, México. CE: mavederu@yahoo.com.mx, martha.vergara@academicos.udg.mx

un tema de indagación, es necesario considerar una planificación holística y coherente entre cada una de las partes del objeto de investigación, pero además una descripción de actividades que devalen el camino a seguir, junto con argumentos teóricos y empíricos. Precisamente esto es lo que diferencia al protocolo y un proyecto de investigación.

Es importante mencionar que las actividades de investigación que se desarrollen pueden ser distintas, lo que debe ser acorde con el objeto de investigación, pero también con la postura epistémica y metodológica que se asuma, ya que la postura epistémica va más allá del planteamiento del marco teórico, pero también implica poner en práctica un lente crítico, a fin de que la metodología no sea considerada como los procedimientos o las técnicas, tal como lo plantean Schuster *et al.* (2013). Se puede decir que es posible investigar, analizar y comprender los fenómenos educativos, pero sin perder de vista que la disciplina debe apuntar hacia la solución de los problemas sociales y educativos.

Desde esta visión, plantear y realizar una investigación educativa implica tomar conciencia de que tanto en el proceso como en la generación del conocimiento deberá estar presente un compromiso con el ser humano y con la mejora de sus entornos; de ahí que sea equiparable a cualquiera de las investigaciones más sofisticadas de las ciencias, porque responde a su naturaleza social y está ligada a las necesidades humanas.

De esta manera, una de las acciones obligadas para asegurar la pertinencia y relevancia de la investigación es la indagación y el análisis de los conocimientos ya desarrollados, los posicionamientos teóricos asumidos y los procesos metodológicos seguidos; ante ello, surgen las interrogantes: ¿qué son los estados de conocimiento?, ¿cuál es su función? Y, ¿para qué sirven a la investigación educativa?

El estado de conocimiento en la investigación no se limita a la recopilación de documentos de investigación sobre un tema desarrollado en un periodo de tiempo; ya que la revisión de la literatura implica el compromiso de profundizar en un tópico de interés específico; por tanto, en dicho análisis es sugerente que se parta de la revisión histórica del objeto de estudio, las perspectivas teóricas y metodológicas desde las cuales ha sido abordado, el contexto, los sujetos, el espacio y el tiempo del estudio; simultáneamente, se reflexiona sobre los vacíos teóricos, conceptuales, metodológicos e incluso técnicos que permitan desarrollar proyectos en áreas o temas que faltan por investigar (Ramírez Arellano, 2020).

Los estados de conocimiento en la investigación educativa pretenden conocer el grado de desarrollo sobre algún tema educativo mediante la revisión, evaluación y síntesis del conocimiento que se ha producido sobre objetos de estudios similares; de esta manera, luego de la revisión y el análisis pormenorizado, es posible conocer el estado actual de la investigación sobre un tema en particular, así como los posibles vacíos que presenta, y se evidencia la pertinencia y relevancia para la investigación. Para concretar lo anterior es preciso considerar una orientación metodológica próxima a la investigación educativa, además de un análisis epistemológico del tema de interés; de lo contrario, el estado de conocimiento puede convertirse en un simple inventario de investigaciones (Cerón Martínez y López Quintero, 2015).

Dada la relevancia de considerar el conocimiento preexistente, el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) ha promovido la realización de estados de conocimiento para cada una de las distintas áreas temáticas establecidas por el organismo. De esta manera, los que ha publicado sustentan su elaboración en el análisis y producción sistemática y valorativa del conocimiento, generado en relación con un campo de investigación específico, durante un periodo determinado, en este caso cada década (COMIE, s.f.).

El campo se refiere al conjunto de conocimientos y saberes que posee un sujeto; por lo que respecta a la educación, se denominaría “campo de la educación”, entendido por Bourdieu (2012) como una forma del campo cultural dividida en dos subcampos: el escolar y el de la socialización familiar e institucional no escolar. Con base en lo anterior, el COMIE pone en práctica la teoría de campos para interpretar la investigación educativa en México a través de la construcción de los estados de conocimiento.

Los estados de conocimiento elaborados por el COMIE representan el análisis de la producción del conocimiento generado en la investigación educativa en México. Para su realización, se conforman diversos grupos de investigación integrados por académicas y académicos¹ de diferentes instituciones educativas del país y organizados por áreas temáticas; quienes, mediante un trabajo colegiado, llevan a cabo una búsqueda, análisis y reflexión sobre las investigaciones realizadas en cada una de las áreas, con el propósito de generar un conocimiento sistemático, analítico, crítico, reflexivo y propositivo sobre la producción de la investigación educati-

va, así como para ampliar la divulgación, la difusión y la diseminación del conocimiento derivado de la labor de investigación académica. De esta manera, no solo se logra contar con la sistematización analítica del conocimiento generado, sino que, además, por medio de los estados de conocimiento, se contribuye a la consolidación de la comunidad académica especializada en la investigación educativa en México (Sociedad Mexicana de Historia de la Educación, s.f.).

El COMIE ha desarrollado durante cuatro décadas el análisis del estado de la investigación educativa en el país, que se presenta a través de las colecciones. La primera se realizó en los años ochenta; en ella se presentaron diferentes perspectivas a partir de nueve investigaciones. La segunda colección abarca el periodo de 1992-2002, y contempla 17 títulos; la tercera corresponde al periodo de 2002-2011, y se compone de 17 libros; la cuarta colección comprende la década 2012-2021, y actualmente se encuentra en proceso de edición.

Los documentos que conforman las diferentes colecciones de los estados de conocimiento han sido escritos por expertos en el campo de la educación y cubren diversos temas, teorías y metodologías de investigación. Los informes presentados en ellos proporcionan una visión general del estado de la investigación educativa en el país; adicionalmente, plantean áreas y temas con posibilidad de ser investigados en los siguientes años. En tal sentido, los resultados obtenidos al elaborar los estados de conocimiento son factibles de ser contemplados en las nuevas agendas de investigación, además de aportar insumos importantes para el planteamiento de líneas de acción en la educación (COMIE, s.f.).

A partir de la revisión y reflexión de los resultados contenidos en los estados de conocimiento realizados en el COMIE en las diferentes décadas, se pueden inferir algunas tendencias, avances y desafíos en el conocimiento en la investigación educativa, entre ellos, los siguientes:

- Actualmente la investigación educativa es vista de manera disciplinar. Eso ha limitado la generación del conocimiento, ya que la investigación en este campo implica la integración de diferentes disciplinas y enfoques teóricos. Con base en lo anterior, el desafío consiste en replantear la investigación y considerar un enfoque transdisciplinar, mediante el cual se integren conocimientos de diferentes campos y se aborden problemas complejos. De esta manera, se tendrá una reper-

cusión importante en lo que se investiga, así como en los procesos a seguir para lograrlos.

Existe una tendencia por no considerar en los objetos de investigación educativa construidos argumentos suficientes para dejar claro cuál es la pertinencia y relevancia de lo que se investiga, para ello es necesario generar una discusión desde el contexto, tiempo y espacio.

- Entre los temas más estudiados se encuentran aquellos relacionados con los sujetos de estudio (maestros, estudiantes, directivos), en los que se hace énfasis en los procesos de formación, aprendizaje y gestión, entre otros.

La tecnología es un tema de especial interés, sobre todo a partir de la pandemia por COVID-19; en este caso se pone énfasis en aspectos como: el uso de aplicaciones educativas por el profesor y el estudiante, el aprendizaje en línea y el impacto de la tecnología en el aprendizaje de los estudiantes. Entre los logros destacados se pueden mencionar los siguientes:

- Cada vez se evidencia más que la investigación educativa se realiza en grupos integrados por académicos, investigadores de un área o línea de investigación específica y, en algunas ocasiones, con la participación de estudiantes. El trabajo colaborativo y el intercambio de ideas es importante porque puede llevar a nuevas perspectivas y enfoques en la generación del conocimiento educativo.
- Se ha logrado avanzar para fomentar la creación de conocimientos, así como en investigar desde una perspectiva más integradora y menos dicotómica; con inclusión de las tecnologías de información y comunicación, y/o de las tecnologías disruptivas, como herramientas útiles para facilitar el proceso de aprendizaje y hacer de él un ejercicio más dinámico y proactivo. No obstante, con este nuevo avance, que también constituye una tendencia en el proceso de investigación dada la era de globalización actual, también se han producido desafíos, entre los que encontramos que, a partir de las demandas de la sociedad y los cambios vertiginosos es necesario mejorar la educación y asegurar una infraestructura tecnológica mínima (equipo y/o modernización de los equipos existentes) utilizada en las instituciones educativas.

- Otro gran avance es la reivindicación de la investigación en materia educativa, sobre todo en la época post COVID-19 actual, que incentiva a generar conocimientos sobre ciencia, tecnología y educación a distancia, aprendizaje adaptativo y educación para el futuro, en el marco de las tecnologías disruptivas y de la no existencia total no equitativa de infraestructura tecnológica, así como capacitación docente y alianzas educativas.

Todos estos ejes de estudio como líneas de investigación no solo reivindican la propia generación de conocimiento en el área educativa, sino que también potencian la conjunción de saberes en diversas disciplinas en función de integrar la multidisciplina en la producción de investigación educativa.

Con todo lo anterior surge la pregunta: ¿cuáles serían los nuevos retos de la investigación educativa en la actualidad?

Uno de los grandes desafíos es que la investigación educativa debe mirar más allá de la teoría e investigación tradicional dicotómica y contemplativa e incorporar una visión transdisciplinar, lo cual implica la consideración de diferentes disciplinas y campos de conocimiento.

Es necesario prestar atención a las repercusiones que puede tener en los procesos educativos, así como explorar rutas futuras que preparen a los sistemas educativos ante nuevas emergencias (Colás-Bravo, 2021).

Asimismo, se debe promover, en la formación de investigadores, la descentralización de espacios de colaboración, lo cual implica la inclusión en los análisis de los problemas y temas desde miradas grupales, interinstitucionales y multidisciplinarias, aspecto poco aplicado en las investigaciones centradas en perspectivas individuales y disciplinares, todo ello en un contexto social con problemas complejos que requieren visiones más amplias. De igual manera, es importante la colaboración con instituciones y actores más allá de los habituales, con las que incluso se ha tenido poco o nulo contacto.

Con respecto a la difusión de los resultados, es importante e indispensable ser creativos para idear nuevas formas de difundir las ideas que permitan llegar a otros actores, yendo más allá de la publicación en libros, capítulos o artículos. Esto posiciona a los medios electrónicos en excelentes espacios que cumplan con tal fin, mediante el uso de herramientas como videos, fotos y podcasts, etcétera, que permitan acercarse a nuevos públicos; in-

clusivo, es posible no limitarse a esto y pensar en la redacción de cuentos, novelas o poesía que permitan mostrar las ideas que se obtuvieron de las investigaciones (Juárez Bolaños, 2023).

A manera de cierre, se puede decir que, a través de la elaboración de los estados de conocimiento de la investigación, se puede lograr una mejora en el desarrollo de la investigación educativa, para ello es necesario considerar lo siguiente:

- La investigación educativa es una labor que, bajo la orientación de distintas tradiciones teóricas y metodológicas, aporta a la teoría o al conocimiento educativo: describe, explica, comprende, predice, interpreta y/o transforma los fenómenos educativos; de ahí la importancia de considerarla como un proceso y una actividad de búsqueda intencional y sistemática de nuevos conocimientos y modelos, cuyo producto debe generarse con miras a que se convierta en insumo para tomar decisiones y dar nuevos rumbos a las acciones educativas. Es por ello que, a partir de la revisión y análisis de las investigaciones realizadas con anterioridad, se podría plantear un nuevo camino o dirección de la investigación que se realice.
- Los investigadores deben ser capaces de identificar objetos educativos más relevantes que requieren ser abordarlos de manera científica, así como recuperar y comparar datos y experiencias con estándares científicos, crítica y sistemáticamente para determinar la pertinencia educativa y social de la investigación (DIEJ, 2009). Esto será un elemento fundamental para la construcción de argumentos de la investigación en curso.
- Es indispensable generar y mejorar las condiciones para el desarrollo de mejores estados de conocimiento, lo cual puede lograrse a partir del reconocimiento de lo ya realizado.
- La investigación en el ámbito educativo debe dignificarse, para ello sería importante que, en la revisión y análisis de las investigaciones para el estado del arte, se considerara la distribución y el uso que ha tenido la investigación analizada, con el fin de retomar esas experiencias en la investigación actual.
- La formación de investigadores no solo debe considerarse en los niveles de posgrado, sino desde la educación básica, donde se puede

iniciar con el desarrollo de habilidades para realizar búsquedas. Además, resulta necesario que en los posgrados se refuercen los procesos de formación de investigadores críticos, y que no solo se centre en el conocimiento de teorías y metodologías de la investigación, sino en la consideración de nuevos temas, contextos, tiempos y espacios que se pueden considerar en la investigación; esto como uno de los fines de realizar los estados de conocimiento.

- Es indispensable la incorporación de estudiantes de la licenciatura y/o posgrado en los grupos de investigación, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de habilidades para la investigación y promover la investigación colaborativa para que encuentren un sentido educativo a los estados de conocimiento.
- Es necesario que se impulsen convocatorias para financiar la investigación, y que se promueva la realización de estados de conocimiento para la distribución y uso del conocimiento educativo.

Finalmente, lo que implicaría pensar, actuar y generar un nuevo conocimiento desde la investigación educativa, se recupera con una idea de Zemelman, citada en su libro *La construcción del conocimiento en el aula*:

Un razonamiento que no quede atrapado en los conocimientos ya codificados; significa aquí ser crítico de aquello que nos sostiene teóricamente, o sea, ser capaces de distanciarnos de los conceptos que manejamos, así como también de la realidad observada. Es decir, no solamente tenemos la obligación de distanciarnos de aquellas teorías que, de alguna manera, conocemos para no incurrir en una reducción de la realidad, sino también implica cuestionar lo empírico, lo que observamos, porque esto puede no ser lo relevante, puede ser sólo la punta del iceberg (Zemelman, 2002:19).

Nota

¹ En adelante, en este trabajo se utilizará el masculino con el único objetivo de hacer más fluida la lectura, sin menoscabo de género.

Referencias

- Bourdieu, Pierre (2012). "The forms of capital", en J. Richardson (ed.), *Handbook of theory and research for the sociology of education*, Nueva York: Springer, pp. 241-258.
- Cajide Val, José (1993). *Proyecto docente e investigador de Pedagogía experimental*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

- Cerón Martínez, Armando y López Quintero, Alma (2015). “El uso del estado del conocimiento en investigación educativa y su relación con las tradiciones de investigación como ejes orientadores. Una sugerencia analítica”, *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, vol. 10, núm. 5, pp. 21-34. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/85/89>
- Colás-Bravo, María Pilar (2021). “Retos de la investigación educativa tras la pandemia COVID-19”, *Revista de Investigación Educativa*, vol. 39, núm. 2, pp. 319-333. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.469871>
- COMIE (s.f.). “Historia”, *Consejo Mexicano de Investigación Educativa* (sitio web). Disponible en: <https://www.comie.org.mx/v5/sitio/historial/>
- DIEJ (2009). *La producción de conocimiento científico educativo desde la perspectiva de la cultura. Diagnóstico de la Investigación Educativa en Jalisco 2002-2010*, documento interno de trabajo del equipo de investigación.
- Juárez Bolaños, Diego (2023). *Retos actuales de la investigación educativa*, Ciudad de México: Universidad Iberoamericana-Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación. Disponible en: <https://inide.ibero.mx/investigacion-educativa-metodologias-retos-conceptos-tecnicas-niveles-educativos-comparativos-desarrollo-cientifico-mexico/>
- Mosteiro, María Josefa y Porto, Ana María (2017). *La investigación en educación*, Santiago de Compostela: Editora da USC.
- Ramírez Arellano, Jorge Alberto (2020). “Formación para la investigación en los estados del conocimiento del COMIE: ¿Qué se hizo y qué falta por hacer?”, en Sánchez Luján y Hinojosa Luján (coords.), *Trazas de la investigación educativa en la experiencia de sus Quijotes. Reflexiones y aportes*, Chihuahua: Red de Investigadores Educativos Chihuahua, pp. 337-352. Disponible en: ediech.org/formacion-para-la-investigacion-en-los-estados-del-conocimiento-del-comie-que-se-hizo-y-que-falta-por-hacer/
- Schuster, Armando; Puente, Mónica; Andrada, Oscar y Maiza, Melisa (2013). “La metodología cualitativa: herramienta para investigar los fenómenos que ocurren en el aula”, *La investigación Educativa. Revista Electrónica Iberoamericana de Educación en Ciencias y Tecnología*, vol. 4, núm. 2, pp-109-139 Disponible en: <https://exactas.unca.edu.ar/riecyt/VOL%204%20NUM%202/TEXTO%207.pdf>
- Sociedad Mexicana de Historia de la Educación (s.f.). *Estados de conocimiento 2012-2021*, Ciudad de México: COMIE. Disponible en: <https://somehide.org/estados-de-conocimiento-2012-2021/>
- Zemelman, Hugo (2002). *La construcción del conocimiento en el aula*, Buenos Aires: Paidós. <file:///Users/martha/Desktop/Aspectos-Basicos-epistemologia.pdf>